RESOLUCION J.M. N° 25 /2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA A PROCEDER CON LOS TRAMITES PARA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°03/2019 PARA LA OBRA DE CONSTRUCCION DE 3 AULAS EN BLOQUE EN LA ESCUELA BASICA DE LA COLONIA KOE PORA ID. PORTAL N°361.404.".----------

Ypejhú, 25 de marzo de 2019.

VISTO: La nota elevada por la Intendencia Municipal con fecha 27 de febrero de 2019, en la que se remite el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CORRESPONDIENTE DEL LLAMADO DE REFERENCIA, y

CONSIDERANDO: Que, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 3966/2010 "ORGANICA MUNICIPAL", Art. 36, inc. b) Autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones.

POR TANTO; y en uso de sus atribuciones legales,

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YPEJHU REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E:

Art. 1°.- **APROBAR el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y AUTORIZAR EL LLAMADO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°03/2019 PARA LA OBRA DE CONSTRUCCION DE 3 AULAS EN BLOQUE EN LA ESCUELA BASICA DE LA COLONIA KOE PORA ID. PORTAL N°361.404.",** conforme a las normas establecidas en las leyes y sus reglamentos.----------

Art. 2°.- **COMUNICAR** a quiénes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS 25 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.----------

LEANDRA BENITEZ GADEA
Secretaria
Junta Municipal de Ypejhu

LEANDRA BENITEZ
Secretaria Junta Municipal

Eduardo Verón G.
Pte. de la Junta Municipal
Ypejhu

EDUARDO VERON
Presidente Junta Municipal